





REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:				
TRADUCCIÓN DE DOCUMENTOS								
DESCRIPCIÓN:								
<p>LA TRADUCCIÓN DE DOCUMENTOS LO REALIZA EL INSTITUTO DE SERVICIOS PERICIALES DEL ESTADO DE MÉXICO, SOLAMENTE LA OFICINA DE ATENCIÓN AL MIGRANTE DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, COADYUVA CON LA FINALIDAD DE FACILITAR EL TRAMITE AL USUARIO</p>								
FUNDAMENTO LEGAL:	NO APLICA							
DOCUMENTO A OBTENER:	DOCUMENTO DEBIDAMENTE TRADUCIDO			VIGENCIA:	INDEFINIDA			
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A				
		<input checked="" type="checkbox"/>						
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	EL TRÁMITE SE REALIZA A PETICIÓN DEL INTERESADO							
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:					
PERSONAS FÍSICAS								
1. DOCUMENTO ORIGINAL A TRADUCIR	SI	N/A	N/A					
2. IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL SOLICITANTE	SI							
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS								
NO APLICA	N/A	N/A	N/A					
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
NO APLICA	N/A	N/A	N/A					
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	15MINUTOS		TIEMPO DE RESPUESTA:	20 DIAS				
COSTO:	SIN COSTO							
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	NO APLICA							
OTRAS ALTERNATIVAS:	EL TRAMITE TAMBIÉN PUEDE REALIZARSE EN EL INSTITUTO DE SERVICIOS PERICIALES DEL ESTADO DE MÉXICO							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	UNA VEZ QUE SE TIENEN LOS DOCUMENTOS SE ENVÍAN AL INSTITUTO DE SERVICIOS PARCIALES DEL ESTADO DE MÉXICO Y UN LAPSO DE 20 DÍAS SE ENTREGA EL TRAMITE CONCLUIDO AL SOLICITANTE							



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
COORDINACION DE GOBERNACION MUNICIPAL				OFICINA DE ATENCIÓN AL MIGRANTE	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. ROBERTO GARCIA URBINA			
DOMICILIO:	CALLE:	SALIDA A ANGANGUEO (CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS)		NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	CENTRO		MUNICIPIO:	SAN JOSE DEL RINCON	
C.P.:	50660	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Viernes de 09:00 hrs. a las 17:00 hrs		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
712	124 21 01	EXT 122	N/A	gobernación_sjr@hotmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	EL INSTITUTO DE SERVICIOS PERICIALES DEL ESTADO DE MÉXICO				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	SE DESCONOCE				
DOMICILIO:	CALLE:	JOSÉ MARÍA MORELOS		NO. INT. Y EXT.:	1300
COLONIA:	SAN SEBASTIÁN		MUNICIPIO:	TOLUCA	
C.P.:	50040	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 09:00 HRS. A LAS 18:00 HRS		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
01 722	226 16 00	3466	N/A	gempgj@edomex.gob.mx	
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	A LOS 125 MUNICIPIO DEL ESTADO DE MÉXICO				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿PARA QUÉ SIRVE TRADUCIR DOCUMENTO?				
RESPUESTA:	PARA HACER MÁS FÁCIL LOS TRÁMITES MIGRATORIOS				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿QUIÉN REALIZA LAS TRADUCCIONES?				
RESPUESTA:	UN PERITO CERTIFICADO				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿UN ACTA DE NACIMIENTO SE PUEDE TRADUCIR?				
RESPUESTA:	SI				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
N/A					
ELABORÓ:		VISTO BUENO:		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	
 LIC. OMAR FRANCISCO LÓPEZ DE JESÚS NOMBRE COMPLETO		 C. ROBERTO GARCIA URBINA NOMBRE COMPLETO		27/ENERO/2022	